Josep Maria Palet, nombrado nuevo director del ICAC

El Consejo de Dirección del ICAC ha nombrado **Josep Maria Palet** nuevo director del Instituto, como resultado del proceso de selección de la convocatoria abierta en el ICAC el pasado mes de septiembre y que ha gestionado la Institución CERCA.

El Consejo de Dirección es el órgano superior de decisión y administración del Instituto y se reúne periódicamente para aprobar el plan de actuación y la gestión económica, nombrar los cargos del Instituto y adoptar las disposiciones y las medidas adecuadas para el mejor funcionamiento del ICAC. Está formado por representantes de la Generalitat de Catalunya, la Universidad Rovira i Virgili y el Consejo Interuniversitario de Catalunya (podéis consultar aquí el detalle de miembros del Consejo de Dirección).

En la sesión del 19 de diciembre de 2019 el Consejo de Dirección del ICAC **nombró Josep Maria Palet como nuevo director** del Instituto, en un punto extraordinario del orden del día. El Consejo aprobó también el plan de actuación y la propuesta de presupuesto de 2020.



Josep M. Palet (izq.) en la reunión del Consejo de Dirección 19/12/19 (@ ICAC)

El proyecto de dirección de Josep Maria Palet para el período 2020-2023 pone el énfasis en la **internacionalización** del centro, la consolidación de los grupos de investigación y el fomento de la carrera investigadora.

También, da una gran importancia a la captación de recursos de **convocatorias competitivas** internacionales y al desarrollo de procesos internos de mejora

(cc) BY

relacionados con la **estrategia HRS4R**, como la puesta en funcionamiento, en 2020, de un protocolo de prevención y actuación en el ámbito de violencias machistas, con la participación y colaboración del Comité de Igualdad del Instituto.

El nuevo director del ICAC quiso mostrar su apuesta por la **divulgación y la transferencia**, con distintas líneas de trabajo, como la puesta en marcha de un Plan de redes sociales para el Instituto, la participación del ICAC en el proyecto del Banco de la Ciencia (liderado por el Ayuntamiento de Tarragona) o el impulso de las actividades de divulgación científica y la colaboración con instituciones.

Asistieron a la sesión (de izquierda a derecha, en la siguiente fotografía):

- Jordi Peiret Estrada, administrador del ICAC
- Francesc Díaz Gonzàlez, vicerrector de la Universidad Rovira i Virgili
- Josep Maria Palet, director del ICAC
- Antoni Gonzàlez Senmartí, secretario del Consejo
- Maria José Figueras, rectora de la Universidad Rovira i Virgili
- Joan Gómez Pallarès, director general de Investigación de la Generalitat de Catalunya
- Maria Bonet Donato, vicerrectora de la Universidad Rovira i Virgili
- Maite Miró i Alaix, jefa del Servicio de Arqueología y Paleontología de la Generalitat de Catalunya
- Joan Sanmartí Grego, catedrático de la Universidad de Barcelona



Miembros del Consejo de Dirección que asistieron a la sesión del 19/12/19 (@ ICAC)

(cc) BY-NC-SA

La reunión del Consejo de Dirección sirvió también para presentar el resultado de la **segunda evaluación de la Institución CERCA**, que ha pasado recientemente el ICAC con una valoración muy positiva por parte del comité evaluador.

Siguiendo el mandato del Parlamento de Catalunya y, con posterioridad, del Govern de la Generalitat de Catalunya, la Institución CERCA coordina la evaluación periódica de los centros de investigación CERCA con el objetivo de analizar el cumplimiento de la misión que tienen encomendada y contribuir a la aplicación de políticas basadas en la planificación estratégica. Las evaluaciones se hacen a través de un panel de expertos independientes de reconocido prestigio.

En 2019 se cierra la segunda evaluación (2013-2018) en la que se ha valorado también el grado de aplicación de las recomendaciones que se hicieron en la primera evaluación (2010-2012) y que incorpora, además del informe ejecutivo que elabora el comité evaluador,

una valoración (A, B, C, D) en función del rendimiento del centro.

El **ICAC ha recibido una valoración de B** y el comité evaluador ha considerado que el Instituto ha aplicado positivamente las recomendaciones hechas en la primera evaluación, a la vez que el proyecto estratégico para los próximos años lo sitúa en el buen camino para mejorar su rendimiento y obtener unos resultados aún más excelentes.